

Los cirujanos cardiovasculares españoles frente al consumo de tabaco

Pedro A. Sánchez¹,
Víctor López García-Aranda²

¹Cirujano cardiovascular

²Cardiólogo

Introducción. El consumo de tabaco sigue existiendo entre los médicos y cirujanos cardiovasculares.

Objetivos. Analizar los resultados de encuestas sobre consumo de tabaco.

Resultados. Se presentan, resumidos, algunos de los principales datos obtenidos en 633 encuestas válidas sobre el consumo de tabaco, enviadas en 2002 a los miembros de la Sociedad Española de Cardiología (SEC) y la Sociedad Española de Cirugía Torácica y Cardiovascular (SECTCV). El análisis estadístico de los resultados contó con suficientes garantías: margen de error inferior al 5% y nivel de confianza superior al 99%. En comparación con otros profesionales sanitarios, los cardiólogos españoles presentaban un perfil bastante favorable, ya que solamente el 8,7% de los encuestados eran fumadores habituales y el 4,8% ocasionales, el 65% estaba dispuesto a colaborar en programas de prevención y el 90% aconsejaba rutinariamente a sus enfermos el abandono del tabaco. Entre los cirujanos cardiovasculares, los fumadores habituales y ocasionales eran el doble (16,95 y 8,48%, respectivamente), y menos de la mitad eran partidarios de participar en cursos sobre el tabaco. A 1 año de la promulgación de la Ley Antitabaco (diciembre 2005), los efectos beneficiosos reales de su aplicación, aunque ciertos, no están aún suficientemente comprobados.

Conclusiones. Los autores exponen someramente algunos de los aspectos susceptibles de poder modificarse y sugieren que la SECTCV intente conocer la influencia que haya podido tener entre sus miembros mediante nueva encuesta científicamente validada.

Palabras clave: Tabaco. Cardiología. Cirugía cardiovascular.

Correspondencia:
Pedro A. Sánchez
Avda. Filipinas, 1, 2 B
28003 Madrid
E-mail: pedrosanchez@terra.es

The Spanish cardiovascular surgeons and tobacco consumption

Introduction. Physicians and cardiovascular surgeons still smoke.

Objectives. To analyze the results of a survey performed on tobacco consumption among medical professionals.

Results. The results of main data obtained in 633 valid questionnaires referred to prevalence of tobacco consumption among members of the Spanish Society of Cardiology (SEC) and Spanish Society of Thoracic and Cardiovascular Surgery (SECCV) are presented on a summarized way. The statistical analysis was properly performed. The cardiologists' profile was very favourable in comparison to other medical professionals: only 8.7% were regular smokers and 4.8% occasional; 65% wanted to cooperate in prevention programmes and 90% routinely advised the convenience of give up tobacco to their patients. The cardiovascular surgeons' profile was less favourable: regular (16.95%) and occasional (8.48%) smokers doubled the number of cardiologists and only 42.37% declared to be in good mood to participate in prevention courses. One year after the promulgation of the Spanish Anti-Tobacco Law (December 2005), the real beneficial effectiveness among general population is not yet well known.

Conclusions. The authors discuss briefly some of the aspects of the law which could be possibly modified, and suggest that it would be very interesting to get to know the present prevalence of tobacco consumption among the members of the SECTCV by means of a scientific validated new questionnaire.

Key words: Tobacco. Cardiology. Cardiovascular Surgery.

Recibido 26 febrero 2007
Aceptado 15 junio 2007

INTRODUCCIÓN

En el año 2002, el Grupo de Trabajo de Tabaquismo de la Sociedad Española de Cardiología (SEC) intentó conocer, fundamentalmente, cuál era la prevalencia de tabaquismo entre los profesionales médicos dedicados al estudio, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades cardiovasculares.

MATERIAL Y MÉTODOS

Se llevó a cabo esta iniciativa a través de una encuesta personal, validada por estudios previos¹⁻³, enviada por correo ordinario o electrónico a los miembros de la SEC (900 elegidos aleatoriamente entre los 1.850 del listado completo) y de la Sociedad Española de Cirugía Torácica y Cardiovascular (SECTCV): sus 294 integrantes. Además, se procuró obtener información sobre otros aspectos relacionados con el problema, como la actitud y valoración del consejo médico, función del personal sanitario, motivación para dejar de fumar, etc. Tras un análisis estadístico consolidado científicamente (programa *Query Advisor*) y la comprobación de garantías suficientes (margen de error inferior al 5% y nivel de confianza superior al 99%), los resultados se dieron a conocer con todo detalle en 2004⁴.

RESULTADOS

En resumen y en cifras globales, los cardiólogos presentaban un perfil muy favorable comparados con otros profesionales sanitarios: solamente el 8,7% de la muestra eran fumadores habituales, frente al 15,1% de los neumólogos¹ y el 38,9% del personal del INSALUD². Las cifras entonces conocidas sobre la población española en general indicaban que el número de fumadores se encontraba en niveles altos (34,6%)⁵. También un 65% confesaba estar dispuesto a colaborar en programas de prevención y un 90% reconocía aconsejar rutinariamente a sus enfermos el abandono del tabaco.

Respecto a los cirujanos cardiovasculares, se recibieron 89 respuestas válidas (30% de las encuestas enviadas), casi en su totalidad de especialistas con ejercicio profesional en centros hospitalarios. Tanto los fumadores habituales (16,95%) como los ocasionales (8,48%) doblaban en número a los cardiólogos, cifras indicativas de que, aunque un 39% confesaba ser ya ex fumador (50% de los cardiólogos), la disminución no había sido ni espectacular ni suficientemente efectiva, como podía pensarse respecto a profesionales en trato diario con algunas de las consecuencias patológicas más graves

producidas por el consumo de tabaco. Además, menos de la mitad de los fumadores reconocían fumar menos de 15 cigarrillos diarios, el resto sobrepasaba cifras peligrosas (15-30/d) y casi una cuarta parte (23%) confesaba fumar puros o en pipa. Algo decepcionante resultaba también que menos de la mitad de los encuestados (42,37%) estaban dispuestos a colaborar en cursos sobre el tabaco, y un porcentaje ligeramente superior (47,75%) sí lo harían en programas para dejar de fumar en el propio hospital.

COMENTARIOS Y SUGERENCIA

Con tintes quizás excesivamente autoritarios, la Ley Antitabaco de diciembre de 2005⁶ respondió a una evidente necesidad de prevención social y, aunque no fueron consultados sobre aspectos de posible controversia ni participaron en la redacción de los postulados finales, contó con el apoyo o, al menos, el beneplácito de los profesionales sanitarios más implicados en el tratamiento de las secuelas patológicas del consumo de tabaco (oncólogos, neumólogos y cirujanos torácicos, cardiólogos y cirujanos cardiovasculares, especialistas de ORL, etc.). A 1 año de su promulgación, los resultados de su eficacia real no son todavía claros, debido, en parte, a lo engañoso de algunas de las encuestas realizadas, que se apuntan, por principio, a destacar la versión oficial, obviamente interesada en mostrar los evidentes beneficios de su aplicación. Al parecer, unos 500.000 ciudadanos han dejado de fumar o están en el proceso de abandonar el tabaco, pero también se ha señalado que, en su mayoría, son hombres de edad mediana y, en cambio, no ha disminuido el consumo en las mujeres, especialmente entre las más jóvenes.

Al margen de las pertinentes matizaciones y acomodos de determinados preceptos de esta ley, los cirujanos cardiovasculares, en su mayoría, han debido considerar que es un primer paso necesario en la lucha contra esta verdadera epidemia social. Su actitud y contribución son igualmente básicas para la decisión que los enfermos adopten en el futuro, según se ha probado en foros internacionales⁷. Sin embargo, algunos de los datos de la encuesta de 2002 no eran precisamente demasiado halagüeños respecto al compromiso personal en campañas de prevención, que constituyen uno de los cauces más eficaces para contribuir a la educación de la sociedad en problemas de tan importante repercusión sanitaria.

En nuestro criterio personal, la SECTCV debe comprometerse en una política activa de prevención del hábito de fumar. Ya pasó el tiempo en el que una sociedad científica tenía casi como único objetivo la organización de congresos. Hoy se le exige una participación en otras

áreas relacionadas con su actividad profesional, desde la formación de especialistas a la denuncia sostenida de fallos y déficits de organización sanitaria. Si así no se hiciera, otras organizaciones, comenzando por los poco neutrales sindicatos, se encargarían de «arripiar el asca a su sardina». En nuestra opinión, contribuir, con tesón, a la prevención de los hábitos que tienen una peligrosa y/o mortal repercusión en la enfermedad cardiovascular es uno de sus cometidos importantes en el inmediato futuro.

Para recalcar la importancia de esta labor conviene no olvidar que alrededor de 50.000 personas fallecen anualmente en España a causa del consumo de tabaco (unas 1.000/semana), cifra superior a las muertes por accidentes de tráfico, adicción a las drogas y otras lacras sociales. De acuerdo con las directrices de la Organización Mundial de la Salud, no sólo era necesario disminuirlo sino que también había que considerar prioritaria la prevención, por lo que una ley de estas características resultaba imprescindible en nuestro medio. El tiempo será el encargado de sancionar su eficacia real. Mientras tanto, algunos de sus aspectos más controvertidos, como los excesivamente coercitivos, pueden modificarse, atenuándolos o buscando alternativas menos drásticas ya que, en muchos casos, su aplicación, al igual que sucedió con la prohibición de venta de bebidas alcohólicas a menores de edad, se cumplirá muy deficientemente. Tampoco hay que olvidar que el propio Estado no ha renunciado a los pingües beneficios obtenidos del consumo del tabaco y se apresuró, por ello, a subir los impuestos casi de inmediato. Pero la importancia del problema social alcanza niveles mundiales, por lo que actualmente se están ofreciendo cuantiosas ayudas a países de bajo o mediano nivel económico que sean capaces de poner en marcha proyectos que desarrollen eficaces medidas antitabaco⁸.

Según nuestro criterio, a 1 año de la promulgación de la Ley Antitabaco en España, la SECTCV debería intentar conocer la influencia que ha podido tener en la actitud de los cirujanos cardiovasculares. Para ello, serviría una encuesta repartida entre sus miembros y validada científicamente, que también permita la comparación de resultados con los obtenidos en 2002, en la esperanza de que haya habido una clara mejoría del comportamiento frente a los hábitos del consumo y su deseo de participar activamente en las campañas de prevención.

BIBLIOGRAFÍA

1. Romero Palacios PJ, Solano S, Jiménez Ruiz CA, et al. El tabaquismo entre los miembros de la Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica. Hacia un futuro mejor. *Prev Tab* 2000;2:151-65.
2. Ministerio de Sanidad y Consumo. Encuesta Nacional de Salud de España de 1997. Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo; 1998.
3. Gil López A, Robledo de Dios T, Rubio Colavida JM, Bris Coello MR, Espiga López I, Sáiz Martínez-Acitores I. Prevalencia del consumo de tabaco en los profesionales sanitarios del INSALUD 1998. *Prev Tab* 2000;2:22-31.
4. López García-Aranda V, Sánchez Fernández PA, García Rubira JC, et al. Tabaquismo entre los miembros de la Sociedad Española de Cardiología. Aproximación a la sensatez. *Prev Tab* 2004;6:103-12.
5. Ministerio de Sanidad y Consumo. Encuesta Nacional de Salud de España de 2001. Madrid.
6. Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco. BOE n.º 309 de 27/12/2005. p. 42241-50.
7. Pötschke-Langer M. Strategies to curb the smoking epidemic in Europe (A national plan on tobacco control and its implementation in Germany). German Cancer Research Center in Heidelberg. ESC Congress; agosto-septiembre 2003; Viena.
8. Anti-Tobacco Campaign. Heart Beat (World Heart Federation). Diciembre 2006 - enero 2007.



BIO MED



unidix

Especialistas en cirugía cardiovascular

desde 1977 al cuidado de tu salud



91 803 28 02



info@biomed.es

